

Freire Egresadxs – Elecciones 2022

Principios y propuestas

Sostenemos una serie de principios y valores para la facultad basados en:

1. *El fortalecimiento de la pluralidad de pensamientos y voces*
2. *La participación mediante el diálogo y la colaboración para la transformación de la facultad en su vida institucional*
3. *La calidad de la formación y la producción de conocimiento en base a las necesidades actuales de la sociedad, incorporando nuevas perspectivas y paradigmas*
4. *La jerarquización del trabajo coordinado entre las distintas actividades universitarias (docencia, investigación, extensión, vinculación, territorialización).*
5. *La inclusión de la diversidad en la formación académica*
6. *La garantía del acceso, permanencia y egreso en la educación superior*
7. *La inclusión de las/os egresadas/os en diferentes instancias de la vida universitaria*
8. *La ampliación de las posibilidades de inserción laboral de las/os egresadas/os*
9. *La profundización de la ciudadanía universitaria*
10. *El reforzamiento de los vínculos con universidades de la región latinoamericana*

Con estos principios, proponemos las siguientes acciones como lista Freire Egresadxs:

- Democratización de los Departamentos por carrera, por medio de la Creación de Consejos Departamentales, que permitan la democratización de sus funciones, la inclusión de voces de los distintos claustros en la toma de decisiones, la jerarquización de la formación académica brindada, la articulación de la misma con otras funciones universitarias, y el trabajo transversal institucional en los ámbitos de docencia, investigación, extensión, posgrado y vinculación.

- Incorporación de la perspectiva de género en todas las instancias de la facultad, siendo un eje transversal en las inquietudes y demandas actuales.
- Nuevo reglamento para docentes adscriptos, que permita jerarquizar sus actividades en función de propender a la inclusión laboral y a jerarquizar la formación y el perfeccionamiento continuo en la profesión
- Jerarquización de la actividad de docencia adscripta de las/os egresadas/os, a través de la creación de un fondo de incentivo económico
- Desarrollar nuevas ofertas de educación de posgrado con diferentes modalidades (virtual, presencial, bimodal), que permitan la inclusión de nuevas líneas de investigación y de formación en base a las demandas y necesidades actuales de la sociedad
- Mejorar la accesibilidad al posgrado por parte de las/os egresadas/os de la Facultad, atendiendo a las necesidades de formación continua y de facilidad económica
- Favorecer la articulación de formaciones conjuntas con otras Unidades Académicas y otras Universidades Nacionales del país, así como de la región
- Promoción de acuerdos y proyectos con instituciones gubernamentales (DGE, Áreas de Adolescencia, etc.), organismos internacionales y OSC, que se relacionen con el área educativa y de investigación, en temas que incentiven la formación y la inserción en el ámbito laboral, en conjunto con las personas participantes de los espacios sociocomunitarios del territorio.
- Jerarquizar la participación de egresadas/os en las cátedras de la facultad, con el objetivo de enriquecer la formación personal así como también la formación de recursos de forma interdisciplinar; desarrollando actividades de extensión y vinculación en territorio. Acompañado de un trabajo intercatedra e interfacultades
- Profundizar la formación constante en ESI desde una perspectiva de DDHH, que sirva para el desenvolvimiento profesional de las/os egresadas/os
- Creación de un medio de difusión específicamente de las actividades de egresadas/os, que permita la publicación de producciones propias
- Favorecer la movilidad con Universidades Nacionales e Internacionales, a través de becas, para realizar estadías de formación en posgrado accesibles a las/os egresadas/os.